



El Ayuntamiento de Salamanca y la USAL favorecen la inserción laboral de los jóvenes

Este proyecto pionero en la España autonómica facilitará un total de 70 contratos en empresas

E. AJURIA - Salamanca

Favorecer la inserción laboral de los jóvenes universitarios salmantinos. Éste es el objetivo del programa pionero en la España autonómica que van a poner en marcha el Ayuntamiento y la Universidad de Salamanca (USAL).

Así lo acordaron el alcalde, Alfonso Fernández Mañueco, y el rector de la USAL, Daniel Hernández Ruipérez, con el fin de hacer de Salamanca una ciudad con más oportunidades, a través de numerosas iniciativas económicas.

Además de este primer convenio de colaboración en esta materia, facilitarán a 70 estudiantes de último año o recién egresados del Estudio salmantino su primer contrato de trabajo, de cuatro meses, en empresas.

Ambas instituciones acordaron también aunar «recursos materiales y de personal» para ofrecer un servicio único de asesoramiento a los universitarios que quieran emprender un negocio, a través de la unión de la Oficina de Apoyo del Consistorio y el Servicio de Inserción de la institución académica.

Además, el Ayuntamiento pone en marcha una novedosa bolsa de empleo «on line» (www.empleosalamanca.aytosalamanca.es) para poner a disposición de las empresas y demandantes un sistema de selección rápido y eficaz.

EL CONSISTORIO PONE EN MARCHA A DISPOSICIÓN DE LAS EMPRESAS UNA BOLSA DE EMPLEO «ON LINE»

Fernández Mañueco señaló que se trata de un «proyecto innovador a nivel nacional» con el que se pretende, que «los jóvenes salmantinos puedan acreditar experiencia laboral una vez finalizados los estudios», al convertir «las prácticas extracurriculares en el primer contrato remunerado de cuatro meses». Avanzó que tendrán un salario de en torno a 700 euros al mes por estudiante que cubrirán, junto a los gastos de Seguridad Social, de manera coordinada Ayuntamiento y USAL.

Por su parte, Hernández Ruipé-

rez consideró «muy importante» el convenio, que el Consistorio firmará también con la Universidad Pontificia de Salamanca, porque permitirá «romper el círculo vicioso por el que para trabajar se pide una experiencia que no se puede haber tenido si no se ha trabajado previamente».

La convocatoria para seleccionar empresas y estudiantes que participarán en la primera edición de este acuerdo de colaboración se realizará en breve para que pueda ser una realidad en torno a los meses de enero y febrero.



Jesus Fórmigo/Ical

El alcalde Alfonso Fernández Mañueco y el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, suscriben el acuerdo de colaboración